



DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso - Torre Sur

272 304 01

Asunción, 8 de julio de 2024.-

Nota DAJ/IED N° 47/2024

SEÑORES

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 378/2024, en referencia al llamado a LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 33/2024: ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS INFORMÁTICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM ID 443539, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez

Formulario 500 de los años 2020, 2021, 2022, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Copia de contratos y/o factura (acompañado de documento que acredite la recepción satisfactoria del bien) correspondientes al objeto de la presente contratación (INSUMOS INFORMATICOS) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos contratos y/o facturas deberán corresponder a periodo 2021-2022-2023 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos 50% (cincuenta por ciento) del monto total a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
Declaración jurada de que el oferente cuenta con la capacidad de proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.	CUMPLE
Catálogo del equipo ofertado - ítem 14 (monitor)	CUMPLE
Especificaciones Técnicas Ofertadas	CUMPLE

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA

08 JUL. 2024

Firma: Hora: 07:40
Aclaración: Técnico-Comité de Evaluación de Ofertas
Corte Suprema de Justicia



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS



303 08

NCEO N° 376/2024

Asunción, 04 de Julio de 2024

Señores
OFI COMPRAS de RODRIGO JOEL ZACARÍAS VÁZQUEZ
Dirección: Chaco Boreal casi San Cristóbal – Fdo. De la Mora
Tel.: 021-674502 / 0994-205551
Email: licitaciones@oficompras.com.py

Referencia: Solicitud de Documentos Adicionales – LMCN – PAC N° 33/2024
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS INFORMÁTICOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM LMCN" ID 443.539.-

Me dirijo a Uds. con relación a su oferta presentada en el marco del proceso del llamado de referencia. Al respecto, el Comité de Evaluación se halla realizando un exhaustivo análisis del contenido de la misma, observando la falta de presentación de documentaciones de carácter formal, por lo que de conformidad a lo dispuesto en el Art. N° 60 del Decreto Nro. 9823/23 que reglamenta la Ley N° 7021/22 de Contrataciones Públicas, se solicita presentar lo siguiente:

→ Requisitos documentales para evaluar el criterio de CAPACIDAD FINANCIERA (Pág. 12/13 del PBC)

- Formulario 500 de los años 2020, 2021, 2022, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta: **Presentar Formulario 500 de los años 2021 y 2022.-**

→ Requisitos documentales para evaluar el criterio de EXPERIENCIA REQUERIDA (Pág. 13 del PBC)

- Copia de contratos y/o factura **acompañado de documento que acredite la recepción satisfactoria del bien** correspondientes al objeto de la presente contratación (INSUMOS INFORMATICOS) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos contratos y/o facturas deberán corresponder a periodo 2021-2022-2023 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos 50% (cincuenta por ciento) del monto total a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.-

→ Requisitos documentales para evaluar el criterio de CAPACIDAD TÉCNICA (Pág. 13/14 del PBC)

- Declaración jurada de que el oferente cuenta con la capacidad de proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.
- Catálogo del equipo ofertado - Ítem 14 (monitor)
- Especificaciones Técnicas Ofertadas

Se solicita la presentación en un plazo de 01 (un) día hábil en el horario de 07:00hs a 13:00hs a partir de la recepción de la presente nota: Vía correo electrónico: ceo@pj.gov.py o en la Oficina del Comité de Evaluación de Ofertas- 4° Piso - Torre Sur -Palacio de Justicia. -

La falta de presentación de lo solicitado, ocasionará el rechazo de su oferta.-

Atentamente,


ABOG. MIRKO DURÉ ROLÓN, Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas